

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO

El presente pliego de especificaciones técnicas fue redactado en base a los Estándares Tecnológicos para la Administración Pública (ETAP Versión 19.0) elaborados por la Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI) dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros. La versión 19.0 fue aprobada por Disposición 1/2013, publicada en el Boletín Oficial No. 32.692 de agosto del 2013 (sitio web: www.jgm.gov.ar). Aprobado por el Superior Tribunal de Justicia de Formosa por Acuerdo No. 2.791 –pto.3ero – del 19/03/14.-

1. Objetivo

Adquisición de equipamiento informático para ser instalados y conectados en las dependencias del Poder Judicial de Formosa, a la Red Judicial Provincial; para uso exclusivo del personal, con acceso a correo electrónico, intranet/internet y demás aplicaciones ofimáticas que demande la Institución.

2. Condiciones Generales

La presente es una invitación a presentar una propuesta técnica y económica para la adquisición de equipamiento informático para las distintas dependencias judiciales.

En el caso de solicitarse servicios – instalación del equipamiento, etc. - los mismos serán realizados en forma completa conforme a su fin; deberán considerarse incluidos todos los elementos y trabajos necesarios para el correcto funcionamiento, aún cuando no se mencionen explícitamente en pliego.

Todas las propuestas tienen que entregarse de acuerdo con las especificaciones e información contenidas en el presente, así como en cualquier anexo o complemento, en caso de requerirse, emitido por el Poder Judicial de Formosa.

El equipamiento ofertado debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (*nuevos y sin uso* significa que el Poder Judicial de Formosa será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fabrica).
- Se proveerán todos los cables necesarios para las interconexiones de los equipos.
- Todos los equipos PC y servidores deberán operar con una alimentación 220 VCA 50 Hz, monofásico con toma de 3 espigas planas o 2 espigas planas cuando se trate de equipos que cumplan con aislación de clase II, con fuente incorporada a la unidad, sin transformador externo 110/220.
- Para las impresoras se aceptará circuito de doble aislación y/o doble protección así como también fuente de alimentación externa.
- **Se adjuntarán folletos técnicos de los equipos ofrecidos y en todos los casos se deberán consignar marca y modelo de los mismos. No se admitirá especificar simplemente “según pliego” como identificación del equipamiento ofrecido.**
- La recepción final de los equipos se hará según lo estipulado en las condiciones particulares de la contratación.

3. Garantía de Funcionamiento y Servicio Técnico

La relación para el cumplimiento de la garantía será directamente entre el oferente adjudicatario y el Poder Judicial de Formosa.

La garantía de funcionamiento y el mantenimiento deberá ser integral, en cada una de las partes del equipamiento. Asimismo, incluirá el servicio de reparación con provisión de repuestos originales y/o cambio de las partes que sean necesarias, sin cargo para la Institución.

El oferente adjudicatario se abstendrá de colocar precintos de seguridad en el gabinete a fin de que técnicos del Poder Judicial pueda acceder a los componentes internos.

Para servidores se deberá ofrecer un servicio de garantía con una duración no inferior a 36 meses a partir de la entrega de los mismos.

Para equipos que no sean del tipo servidores, se deberá ofrecer un servicio de garantía con una duración no inferior a 12 meses, a partir de la entrega de los mismos.

En caso de reemplazo del equipamiento y/o partes del mismo, estos deberán cumplir con características técnicas iguales o superiores a los ofertados oportunamente.

El servicio técnico ofrecido deberá tener una cobertura en el ámbito provincial. Se deberá presentar toda la información que sea necesaria para evaluar y comprobar si el oferente se encuentra en condiciones de brindar el servicio ofrecido.

4. EQUIPAMIENTO A OFERTAR

ITEMS 1: ROUTERS MIKROTIK RB750Gr3 (hEX)

CANTIDAD: 25 (VEINTICINCO)

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- ✓ **Procesador:** MediaTek MT7621A dual-core a 880 MHz
- ✓ **RAM:** 256 MB DDR3
- ✓ **Almacenamiento:** 16 MB de flash NAND
- ✓ **Puertos Ethernet:** 5 puertos Gigabit (10/100/1000)
- ✓ **RouterOS:** Nivel de licencia 4
- ✓ **Dimensiones:** 113 x 89 x 28 mm
- ✓ **Alimentación:** 24V 0.38A mediante adaptador incluido o PoE pasivo
- ✓ **Consumo:** ~8W
- ✓ **Temperatura operativa:** -40°C a +70°C

✓ **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

- ✓ **Diseño compacto para escritorio**
- ✓ **Ideal para pequeñas oficinas y uso doméstico avanzado**
- ✓ **Soporte para VLAN, firewall, QoS y VPN**
- ✓ **Sin WiFi integrado**
- ✓ **Segmento entry-level empresarial**

ITEMS 2: ROUTER MIKROTIK L009UiGS-RM

CANTIDAD: 2 (DOS)

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- ✓ **Procesador:** ARM 88F7040 quad-core a 1.4 GHz (Cortex A72)
- ✓ **RAM:** 1 GB DDR4
- ✓ **Almacenamiento:** 128 MB de flash NAND
- ✓ **Puertos Ethernet:** 8 puertos Gigabit (10/100/1000) - 1 puerto SFP+ de 10 Gbps
- ✓ **Alimentación:** 24V mediante adaptador o PoE+
- ✓ **RouterOS:** Nivel de licencia 5.
- ✓ **Dimensiones:** Para montaje en rack 1U (440 x 200 x 44 mm)
- ✓ **Consumo:** ~25W
- ✓ **Pantalla:** LCD táctil para configuración básica

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- ✓ **Diseño para rack con montaje estándar**
- ✓ **Puerto SFP+ para conexiones de alta velocidad**
- ✓ **Pantalla táctil para configuración sin PC**
- ✓ **Soporte avanzado para BGP, OSPF, MPLS**
- ✓ **Sin WiFi integrado**

ITEMS 3: UNIDAD DE ENERGIA ININTERRUMPIDA - UPS

CANTIDAD: 24 (VEINTICUATRO)

CARACTERÍSTICAS:

Las Unidades de Potencia Ininterrumpida (UPS) deberán contar con:

Rango de Potencia: ☐ 800 VA

- ✓ Autonomía: no menor a 5 minutos a plena carga.
- ✓ Tensión de entrada: 200-260 VAC / 50 Hz $\pm$ 5 %.
- ✓ Tensión de salida: 220 VAC $\pm$ 5 % (apropiada para cargas de 220-240 VAC).
- ✓ Frecuencia de salida en línea: sincronizada dentro de 50 Hz $\pm$ 3 % y 50 Hz $\pm$ 1 % en batería.
- ✓ Forma de onda de salida: Senoidal o cuasi-senoidal.
- ✓ Eficiencia mayor al 85 % a plena carga (para disminuir la disipación de calor).
- ✓ Tomas de salida mínimas: 4 (cuatro). Uno de los tomas deberá proveer protección contra sobre tensiones exclusivamente, sin estar conectado a la protección de baterías.
- ✓ Gabinete con conexión a tierra.
- ✓ Indicación luminosa de encendido (on/off), señalización de pérdida de energía primaria y en batería acústica y luminosa.
- ✓ Totalmente protegidas contra sobrecarga y con reposición manual de la protección sin necesidad de abrir el equipo.
- ✓ Una sola unidad de batería hermética, sin mantenimiento y cambiables por el usuario.
- ✓ **Puerto para conexión con software para cierre automático y ordenado de aplicaciones y sistema operativo. En caso de proteger otro dispositivo diferente de una PC (caso una máquina de Fax, punto de venta, etc.), se puede omitir este requisito.**

ITEMS 4: RACK DE 6 UNIDADES 19 PULGADAS

CANTIDAD: 32 (TREINTA Y DOS)

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- ✓ **ALTURA X ANCHO X PROFUNDIDAD 45CM X 60CM X 40CM**
- ✓ **MEDIDAS DEL RACK 26,67 CM**
- ✓ **CAPACIDAD MAXIMA DE PESO 14KG**
- ✓ **MODELO RACK-MURAL**
- ✓ **CANTIDAD DE UNIDADES POR RACK 6**
- ✓ **NO ES DE PIE**